

**Memorándum N. 122-2024-DAF-INJUVE**

**DE:** Elizabeth Hernández  
Directora Administrativa y Financiera

**PARA:** Ángel Castillo  
Oficial de Información Pública

**ASUNTO:** Constancia registro público

**FECHA:** 10 de octubre, 2024



Por este medio, y en cumplimiento con los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, la Dirección Administrativa y Financiera del INJUVE hace constar lo siguiente relacionado con el **Registro Público**:

1. Registros profesionales: no aplica
2. Registro de empresa: no aplica
3. Registro mercantil: no aplica
4. Registro de la propiedad de inmuebles: no aplica
5. Registro catastral: no aplica
6. Registro de bienes muebles: el sistema de bienes está actualizada
7. Registro sanitario: no aplica
8. Registro de vehículos: Se adjunta cuadro de flota vehicular del INJUVE



Flota vehicular						
No.	Tipo de vehículo	Marca	Placa	Año	Valor	Estado del vehículo
1	Turismo	Mitsubishi	7869	1997	70.000.00	Mal estado
2	Pickup	Nissan	9775	2002	299.288.00	Mal estado
3	Pickup	Nissan	9462	2007	306.269.00	Bueno
4	Micro bus	Hyundai	6858	1999	312.916.00	Mal estado
5	Micro bus	Hyundai	11635	2016	624.681.00	Bueno

Adicionalmente, el instituto está en proceso de registro en Bienes Nacionales de dos (2) vehículos tipo pick up donados por la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ, y una motocicleta:

Donación						
No.	Tipo de vehículo	Marca	Placa	Año	Valor	Estado del vehículo
1	Pickup	Ford (Ranger XL 4x4)	S/P	2016	625,050.00	Bueno
2	Pickup	Ford (Ranger XL 4x4)	S/P	2016	623,700.00	Bueno
3	Motocicleta	Suzuki	S/P	2023	49,990.00	Bueno

En fe en lo cual se firma la presente a los nueve días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

